**HERRAMIENTA 7: HERRAMIENTA DE REVISIÓN DE CALIDAD DEL ENCARGO (AUDITORÍA DE CUMPLIMIENTO)**

|  |  |  |
| --- | --- | --- |
| **Nombre del equipo revisor de la calidad del encargo** | **:** |  |
| **Equipo revisor asistente (de aplicar)** | **:** |  |
| **Documentación del encargo revisada (entidad auditada y periodo)** | **:** |  |
| **Fecha de finalización de la revisión** | **:** |  |
| **Fecha del informe del equipo auditor** | **:** |  |

| **N.º** | **Indicadores de revisión[[1]](#footnote-2)** | **Evaluación** | **Observaciones** |
| --- | --- | --- | --- |
| 1 | ¿Es la evaluación o conclusión del equipo directivo de la auditoría o supervisor del encargo sobre el cumplimiento del equipo de auditoría con los requisitos éticos pertinentes - incluidos los requisitos de competencia e independencia -, adecuada y respaldada por la documentación? | Sí  No |  |
| 2 | ¿Ha identificado el equipo de auditoría correctamente a los destinatarios y a los responsables? | Sí  No |  |
| 3 | ¿Ha definido el equipo de auditoría correctamente el tema y los criterios de auditoría de cumplimiento pertinentes? *(Nota: en el supuesto de que la EFS posee discrecionalidad para seleccionar la cobertura de la auditoría de cumplimiento)* | Sí  No  N/A |  |
| 4 | ¿Se ha determinado, revaluado (según proceda) y utilizado correctamente la materialidad en base a la política de la EFS? | Sí  No |  |
| 5 | ¿El equipo de auditoría ha considerado y abordado de manera adecuada el riesgo de fraude? | Sí  No |  |
| 6 | ¿Son la estrategia y el plan de auditoría adecuados considerando la naturaleza y las características de la auditoría de cumplimiento en cuestión? | Sí  No |  |
| 7 | ¿Los procedimientos diseñados son adecuados para que el equipo de auditoría pueda obtener evidencias de auditoría suficientes y adecuadas? | Sí  No |  |
| 8 | ¿Los resultados de los procedimientos (procedimientos sustantivos o pruebas de control) documentados son adecuados, en base a los procedimientos de auditoría realmente aplicados y las evidencias obtenidas? | Sí  No |  |
| 9 | Cuando se ha utilizado el trabajo de terceros como parte de la evidencia de auditoría, ¿se ha realizado una evaluación adecuada? | Sí  No  N/A |  |
| 10 | Cuando se han utilizado muestras de auditoría, ¿ha desarrollado el equipo de auditoría una conclusión adecuada, en base a la evaluación de los resultados de las muestras de conformidad con la política de la EFS? | Sí  No  N/A |  |
| 11 | En los casos en que ha habido cuestiones complejas o controvertidas, ¿ha buscado el equipo de auditoría realizar las consultas oportunas? ¿Han quedado el equipo de auditoría y las personas para las cuales se han buscado las consultas en cuestión, satisfechos con la resolución de dichas cuestiones? | Sí  No  N/A |  |
| 12 | En los casos en que ha habido diferencia de opiniones, ¿se han resuelto las cuestiones del caso correctamente, de conformidad con la política de la EFS, previa emisión del informe y con la documentación suficiente? | Sí  No  N/A |  |
| 13 | ¿Las determinaciones adoptadas por el equipo directivo de la auditoría o supervisor del encargo se han realizado en base a un involucramiento suficiente y adecuado a lo largo del encargo de auditoría? ¿Consta dicho involucramiento en los papeles de trabajo? | Sí  No |  |
| 14 | ¿Está la conclusión, la opinión o la respuesta a ciertas cuestiones o recomendaciones (por ejemplo si el tema cumple con los criterios adecuados), basada en el análisis del equipo de auditoría de los resultados y la importancia relativa? | Sí  No |  |
| 15 | ¿Ha habido una comunicación interna y externa adecuada? | Sí  No |  |

|  |
| --- |
| **Información de las cuestiones relativas al juicio profesional planteado por el equipo de auditoría y las conclusiones alcanzadas (si procede)**  1.  2.  3.  4.  5. |

**Declaración del equipo revisor de la calidad del encargo:**

He sido designado/a como persona revisora de la calidad del encargo de \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_. He realizado la revisión de calidad del encargo y he cumplido con mis responsabilidades de conformidad con los estándares profesionales pertinentes y la política de la EFS. Confirmo a mi leal saber y entender que en la realización del encargo no se ha infringido en modo alguno el código de ética de la EFS, incluidos los requisitos de independencia. En base a la revisión, confirmo que:

No se han detectado cuestiones problemáticas en relación con el juicio profesional del equipo y la conclusión alcanzada en la auditoría. Se ha notificado al equipo de auditoría acerca de la finalización de la revisión de calidad del encargo en fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Las cuestiones problemáticas detectadas y detalladas en la tabla han sido comunicadas al equipo de auditoría y se han resuelto correctamente. Se ha notificado al equipo de auditoría sobre la finalización de la revisión de calidad del encargo en fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_.

Las cuestiones problemáticas detectadas y detalladas en la tabla han sido comunicadas al equipo de auditoría. Dichas cuestiones siguen pendientes de resolver. En fecha \_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_\_ he informado a (persona pertinente de la EFS) sobre este asunto y sobre la imposibilidad de finalizar la revisión de calidad del encargo.

Firma del equipo revisor de la calidad del encargo

1. Los indicadores de revisión se presentan únicamente como ejemplos. La EFS debe personalizar la herramienta en base a sus metodologías y herramientas de auditoría vigentes. [↑](#footnote-ref-2)